

Socialistas insisten en incluir a los presos políticos en reparaciones económicas

Ministro de Justicia pide más billete para buscar desaparecidos e identificar restos

El ministro de Justicia, Luis Bates, propuso conseguir más billete para chicotear las investigaciones sobre el paradero de los detenidos desaparecidos, así como también para identificar los restos que se han encontrado.

Bates reaccionó al hallazgo del diputado Alberto Robles (PRSD), quien el fin de semana viajó hasta las cercanías de Paposo, Segunda Región, con el dato de que había restos de 8 personas metidos en sacos. El parlamentario dio con osamentas de una persona, las que están bajo la lupa de peritos del Servicio Médico Legal.

El ministro sostuvo la necesidad de reforzar la Unidad Especial de Identificación de Detenidos Desaparecidos del Servicio Médico Legal para apurar los procesos que los profesionales de esa repartición mantienen bajo análisis.

A su juicio, hay que aumentar el presupuesto del SML, debido al atochamiento de peritajes que permitan dar con conclusiones definitivas que puedan calmar la ansiedad de los familiares.

Los restos encontrados por el diputado Robles serán trasladados a la capital para su análisis, por orden del Segundo Juzgado del Crimen de Antofagasta.

En La Moneda, en tanto, los senadores

sociates Carlos Ominami, Jaime Naranjo, y el diputado Fulvio Rossi volvieron a la carga para conseguir que el Gobierno incluya en la propuesta sobre derechos humanos que dará a conocer los próximos días, las soluciones legales y reparaciones para las personas que sufrie-

ron torturas y diversos tipos de privaciones de libertad.

La idea ya se la habían presentado a Don Ricky, pero para conseguir que sea incluida insistieron en el tema con el ministro del Interior, José Miguel Insulza.

La idea es que junto a reparaciones pecuniarias, se incluya otros como salud, derechos ciudadanos y un memorial, ya que se estima en 45 mil los chilenos que sufrieron esa condición.

"Nos parece fundamental, si verdaderamente nuestro país quiere tener una solución integral al problema de los derechos humanos que en esta ocasión, como no ocurrió en las anteriores, sean considerados los presos políticos, ya que ha habido respuesta en el caso de los exiliados, de los familiares de detenidos desaparecidos y, sin embargo, siempre han quedado excluidos los presos políticos", indicó Naranjo.

En tanto, el diputado Rossi indicó que el proyecto de acuerdo busca saldar la deuda que el Estado chileno tiene con las personas que sufrieron "la privación de libertad y diversas torturas por el solo hecho de pensar distinto".

Rossi aseguró que para conseguir una reconciliación de verdad se debe realizar una reparación integral. **(Marcelo Romero)**



El diputado Fulvio Rossi verseó que es necesaria una reparación integral.